



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA  
MANUFACTURA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **JHONATAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.102.361.465 de Piedecuesta, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

**Número y Fecha del Contrato:** CO1.PCCNTR.3283954 del 19 de enero de 2022

**Objeto:** Prestar servicios de apoyo a la gestión para acompañar desde el componente técnico el desarrollo de los proyectos de base tecnológica gestionados en el Nodo Bucaramanga - Red Tecnoparque del Ecosistema SENNOVA.

**Fecha de Inicio de Ejecución:** 1 de febrero de 2022

**Fecha de Terminación de Contrato:** 30 de noviembre de 2022

**Término de Ejecución:** 300 días.

**Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de valor: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$25.920.000)

**Forma de pago:** Pagos mensuales de: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.592.000).

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Apoyar los procesos de recepción de equipos, materiales de formación y mantenimiento relacionados a los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondientes.
2. Apoyar el desarrollo de la fase de ejecución de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque.
3. Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa 11 fase ejecución del proceso de PBT, en la plataforma de la Red de Tecnoparque.

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Regional Santander/ Centro Industrial del Diseño y La Manufactura**

Dirección kilómetro 6 vía Floridablanca N° 50 – 33. PBX (60 7) 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 1



Certificado No.  
SC-CER339681




Certificado No.  
CO-SC-CER339681



4. Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.
5. Alistar la maquinaria y equipos del nodo, y apoyar las actividades de cuidado y custodia de los bienes, en procura de su adecuada utilización y administración.
6. Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas y procesos operativos del nodo.
7. Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento.
8. Participar y apoyar las actividades relacionadas con el sistema de salud y seguridad en el trabajo.
9. Realizar las respectivas actividades conforme a las políticas de comunicación y aplicación de las TIC y a los instructivos del SENA.
10. Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgo profesionales en calidad de trabajador independiente.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOP, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2023.

  
Firmado digitalmente  
por JAIRO ORLANDO  
RAMIREZ MONTERO  
Fecha: 2023.02.09  
18:03:55 -05'00'

**JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO**  
Centro Industrial del Diseño y La Manufactura  
Subdirector de Centro (E)



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Santander/ Centro Industrial del Diseño y La Manufactura**

Dirección kilómetro 6 vía Floridablanca N° 50 – 33. PBX (60 7) 6800600  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 2



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA  
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**HACE CONSTAR**

Que el señor(a) **JHONATAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.102.361.465** de Piedecuesta, suscribió con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)** identificada con el **NIT. 899999034-1**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

<b>Número del Contrato:</b>	CO1.PCCNTR.2574066 del 09 de junio de 2021
<b>Objeto:</b>	Prestar servicios personales para apoyar técnicamente el desarrollo de los proyectos de base tecnológica gestionados en el nodo Bucaramanga - Red Tecnoparque del Ecosistema Sennova y la estrategia nacional de Divulgación.
<b>Tiempo de ejecución:</b>	201 días
<b>Inicio de Ejecución:</b>	10 de junio de 2021
<b>Terminación de Contrato:</b>	30 de diciembre de 2021
<b>Estado del contrato</b>	Terminado
<b>Valor Total:</b>	\$ 17.366.400
<b>Honorarios mensuales:</b>	\$ 2.592.000
<b>Obligaciones específicas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyar los procesos de recepción de solicitudes de la Red Tecnoparque, gestionar el cronograma con tiempos de entrega y asignación.</li><li>2. Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque.</li><li>3. Realizar las actividades correspondientes a la gestión de los proyectos de base tecnológica, desarrollo de diseños, fichas técnicas, manuales de uso, piezas gráficas, uso de imagen corporativa y el registro oportuno y seguimiento de información en la plataforma Red Tecnoparque.</li><li>4. Cuidar y velar por el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario que le sean asignados.</li><li>5. Dar cumplimiento a los lineamientos operativos y la guía Metodológica de la Red Tecnoparque.</li><li>6. Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas y procesos operativos del nodo.</li><li>7. Apoyar las actividades de redacción y edición de documentos de los proyectos y tareas asignadas.</li><li>8. Apoyar todas las actividades correspondientes al cumplimiento de las metas asignadas para tal vigencia.</li><li>9. Apoyar los diferentes procesos contractuales (adquisición de materiales, equipos, etc.) que se lleven a cabo en el Tecnoparque.</li><li>10. Apoyar los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.</li></ol>



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



Certificado No.  
GP-CER339688



GTH-F-131 pág. 1

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura**

**Kilómetro 6 vía Floridablanca No. 50 – 33**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



	<p>11. Dar cumplimiento a los lineamientos dados desde Sennova relacionados con la Gestión del Conocimiento.</p> <p>12. Participar y apoyar las actividades, relacionadas con el sistema de salud y seguridad en el trabajo.</p> <p>13. Presentar los informes mensuales de acuerdo con el objeto contrato.</p> <p>14. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.</p> <p>15. Ajustarse a las políticas de comunicación y aplicación de las TIC conforme a los instructivos del SENA</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en la plataforma Secop II, el día dieciocho (18) del mes de enero de 2022.

**JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN**  
Subdirector del CIDM  
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



Certificado No.  
GP-CER339688



GTH-F-131 pág. 2

Área: Despacho Secretaría	Código: 500	Consecutivo:
---------------------------	-------------	--------------

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARIA DEL INTERIOR

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Alcaldía Municipal se Puede constatar que el (la) señor(a) **JHONATAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ** identificado(a) con C.C. **1.102.361.465**, ha suscrito con el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, con NIT. 890.205.383-6, en la(s) vigencia(s), 2016, 2017, 2018 y 2019 el(los) siguiente(s) contrato(s) con las especificaciones así:

<b>CONTRATO N.</b>	<b>970-2016</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRAFICO EN LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DESARROLLANDO LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ADECUADA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."
<b>VALOR INICIAL</b>	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE(\$7.500.000,00)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE. (\$2.666.000.00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	TRES (3) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	UN (1) MES Y DOS (2) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 DE AGOSTO DEL 2016
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	27 DE DICIEMBRE DEL 2016
<b>CONTRATO N.</b>	<b>180-2017</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRAFICO EN LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DESARROLLANDO LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ADECUADA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA."
<b>VALOR INICIAL</b>	DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE.(\$10.000.000,00)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.(\$5.000.000,00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	CUATRO (4) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	DOS (2) MESES CALENDARIO.
<b>FECHA DE INICIO</b>	10 DE FEBRERO DE 2017
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	9 DE AGOSTO DE 2017
<b>CONTRATO N.</b>	<b>1057-2017</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIO PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PRENSA T COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA.

Área: Despacho Secretaría	Código: 500	Consecutivo:
---------------------------	-------------	--------------

<b>VALOR INICIAL</b>	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.(\$7.500.000,00)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	DOS OCHENTA Y TRESMIL TRECIENTOS TEINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. (\$2.083.334,00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	TRES (3) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	VEINTICINCO(25) DÍAS
<b>FECHA DE INICIO</b>	22 DE AGOSTO DEL 2017
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	16 DE DICIEMBRE DEL 2017
<b>CONTRATO N.</b>	<b>127-18</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISEÑO GRAFICO DEL AREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACION MINICIPAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA SANTANDER
<b>VALOR INICIAL</b>	ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MCTE.(\$11.200.000,00)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SEISMIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE.(\$3.826.667,00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	CUATRO (4) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	UN (1) MESES Y ONCE (11) DÍAS CALENDARIO.
<b>FECHA DE INICIO</b>	19 DE ENERO DE 2018
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	29 DE JUNIO 2018
<b>CONTRATO N.</b>	<b>956-18</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA SANTANDER.
<b>VALOR INICIAL</b>	NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE.(\$9.520.000,00)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE.(\$2.893.333,00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	CUATRO (4) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	UN (1) MESES Y DOCE (12) DÍAS CALENDARIO.
<b>FECHA DE INICIO</b>	15 DE AGOSTO DE 2018
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	27 DE DICIEMBRE 2018
<b>CONTRATO N.</b>	<b>194-19</b>
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA SANTANDER.
<b>VALOR INICIAL</b>	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.(\$8.850.000)
<b>VALOR ADICIONAL</b>	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE.(\$2.893.333,00)
<b>PLAZO INICIAL</b>	TRES (3) MESES CALENDARIO.
<b>PLAZO ADICIONAL</b>	UN (1) MESES Y DOCE (12) DÍAS CALENDARIO.
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 DE FEBRERO 2019
<b>FECHA DE TEMINACIÓN</b>	12 DE JUNIO 2019

Los presentes contratos no presentaron ninguna multa o sanción por incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Se expide la presente constancia en Piedecuesta, a los diecinueve (19) días del mes de Junio de dos mil diecinueve (2019).



Área: Despacho Secretaría	Código: 500	Consecutivo:
---------------------------	-------------	--------------

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'Fredy Almeida Sierra', is written over the printed name and title.

**FREDY ALBERTO ALMEIDA SIERRA**  
Secretario General

Se anexan y anulan estampillas departamentales Recibo No 2501700373655. Por valor de 4.070

Proyectó: Doris Pérez-Archivo



Yo **Luis Enrique Plata Montaña**

Director y representante legal de Noticias El portavoz

CERTIFICO:

Que él señor **Jhonatan Gerardo Forero Bohórquez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.361.465 de **Piedecuesta** presto los servicios profesionales como Director Creativo y de Marketing en la Empresa desde el 13 de enero del 2020, hasta el 31 de marzo del 2021.

Para constancia de lo anterior se firma en Piedecuesta a los diez días (10) del mes de mayo del dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente

  
LUIS ENRIQUE PLATA

CC. No. 91526266 Piedecuesta

## EL SUSCRITO PROPIETARIO DE MERKOMPRO

### CERTIFICA

Que el Señor **JHONATAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ** identificado con C.C. 1.102.361.465 de Piedecuesta ha suscrito con **MERKOMPRO**, en la vigencia 2020 el siguiente contrato relacionado así:

<b>CONTRATO N.</b>	001-20
<b>OBJETO</b>	<b>DISEÑAR DE APLICACIÓN WEB TIPO PWA QUE FUNCIONE COMO MARKETPLACE Y DESARROLLAR CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA EL POSICIONAMIENTO DEL PORTAL WEB</b>
<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	1. Diseño UX y UI para las diferentes interfaces del aplicativo web 2. Diseño e implementación de estrategia de posicionamiento en buscadores SEO 3. Diseño e implementación de estrategia de Marketing digital para posicionamiento en redes y buscadores 4. Diseño e impresión de material publicitario y souvenirs
<b>VALOR INICIAL</b>	\$15'000.000
<b>PLAZO INICIAL</b>	3 meses
<b>FECHA DE INICIO</b>	10 de febrero de 2020
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	10 de noviembre de 2020
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Freelance

Se expide la presente certificación en Piedecuesta, a los (02) dos días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2020).



**SILVIA JULIANA VILLAMIZAR MUÑOZ**  
Propietaria MERKOMPRO



Sencillamente  
innovación...

## FLIP DIGITAL COMPANY S.A.S

Cristian Castellanos  
NIT. 900.607.914-8  
Calle 63 No. 45-98 La Floresta  
TEL. 6654074

**Yo Cristian Castellanos Baracaldo,  
Director de Flip Digital Company S.A.S**

### **CERTIFICO:**

Que él señor **Jhonatan Gerardo Forero Bohórquez**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.102.361.465 de **Piedecuesta** presta sus servicios profesionales en el área de diseño gráfico en la Empresa desde **04 de enero de 2016 hasta el 30 de Julio de 2018.**

Para constancia de lo anterior se firma en Piedecuesta a los diez (19) días del mes de agosto del dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Castellanos Baracaldo', is written over a large, white, 3D-rendered graphic of a stylized letter 'P'.

CRISTIAN CASTELLANOS BARACALDO  
C.C. No. 13722642  
Representante Legal  
Nit: 900.607.914-8

[www.flip.com.co](http://www.flip.com.co)  
Calle 63 No. 45-98 La floresta T. (057) 697 57 07 M.(057) 318 206 52 27  
Bucaramanga, Colombia.